
Mujer y recursos boscosos: dos casos centroamericanos

En Guatemala a pesar de que el 20% de las regiones boscosas se encuentra bajo sistemas en áreas protegidas, el continuo avance de la frontera agrícola producto de la distribución desigual de los medios de producción --especialmente tierra-- han dejado como secuela pobreza y exclusión social. Esta situación se agrava en zonas rurales donde la mayoría de la población depende de bosques.

Los grupos indígenas y campesinos figuran como los más afectados, empujados a colonizar y habitar ecosistemas frágiles carentes de servicios básicos. Sin embargo, grupos de mujeres han buscado formas organizativas alternas de manejo de recursos naturales en sistemas boscosos. En este artículo presentaremos dos casos, uno enmarcado en un ecosistema de coníferas al occidente del país (en el departamento de Huehuetenango) y otro al norte del país en uno de los ecosistemas de bosque tropical más importantes de la región Mesoamericana en la Reserva de Biosfera Maya, Departamento de Petén.

La información que se presenta proviene de dos estudios de caso que se realizan en el área de Medio Ambiente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Sede Académica Guatemala como parte de sus actividades de investigación en las líneas de forestería comunitaria e institucionalidad local. En la región de Huehuetenango grupos de mujeres indígenas kanjobal se organizan para manejar sus bosques a través del programa de incentivos forestales que apoya el gobierno a través del Instituto Nacional de Bosques (INAB). Iniciando con un proyecto para mejorar las condiciones sociales de las mujeres kanjobales afectadas por el conflicto armado interno, las mujeres se organizan a través de la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob AMEDIK Corazón del Pueblo. Desde que iniciaron el proyecto se han reforestado ya 143 hectáreas y manejado 246, bajo sistemas de regeneración natural. Los bosques son manejados conjuntamente con tres municipalidades ya que se encuentran en áreas comunales y tierras municipales. En este caso las municipalidades aparecen como responsables ante el INAB y reciben cerca del 1,5 a 2,0% sobre el total devengado a través de los incentivos forestales. Esta sinergia ha permitido que los grupos de mujeres tengan acceso a los incentivos, dado que sin título de propiedad no se podría acceder a los mismos. Cerca de 500 familias participan actualmente en el proyecto, y durante los últimos cuatro años AMEDIK ha recibido cerca de US\$100.000 como parte de los incentivos. En la Reserva de Biosfera Maya existen concesiones comunitarias que representan contratos de arrendamiento por 25 años para que grupos organizados manejen de forma integral los bosques, representando aproximadamente 400.000 hectáreas que se dividen en 15 concesiones comunitarias. Esta se considera una de las regiones más importantes a nivel mundial bajo manejo de comunidades indígenas y campesinas.

Sin embargo, el proceso de inclusión de las mujeres en la región ha sido lento, en un inicio marcado por la oposición generalizada por parte de los hombres, quienes alegan que el reparto de beneficios económicos no es justo cuando existen dos miembros de una misma familia dentro de la organización. Por tanto, existen grupos organizados donde no existen socias y otros donde las esposas o hijas pueden obtener el derecho de socias únicamente bajo la muerte del esposo o ausencia de hijos hombres. En la actualidad, las mujeres que participan dentro de las concesiones representan un 15% aproximadamente. Los grupos de mujeres que se dedican a trabajar los

bosques se enfocan en extracción de productos no maderables como el mimbre (*Monstera* sp), el bayal (*Desmuncus* sp.) y el xate (*Chamaedorea* sp.) principalmente para trabajar artesanías o muebles, mientras que otras prefieren participar dentro de proyectos de ecoturismo. Las actividades de manejo forestal, se determinan como actividades que requieren de trabajo duro y corresponden a los hombres.

En conclusión, si bien es cierto que el tema de género e inclusión de la mujer ha sido promovido por entidades externas de desarrollo, existen ciertos factores que impiden el involucramiento de la mujer en actividades de manejo de bosques. Por un lado, se tiene el sistema de repartición de tierras utilizado en el pasado que no ha permitido que la mujer tenga acceso a títulos de tierra. Otras variables como la educación y salud indican que los grupos más vulnerables son los de las mujeres indígenas. A pesar de que grupos como AMEDIK han logrado tener acceso a manejo de bosques bajo incentivos forestales, esto no hubiera sido posible sin el acompañamiento de las municipalidades. Por otro lado mientras el manejo de bosques progresa del aprovechamiento maderero a su manejo integral, las mujeres que participan en las concesiones comunitarias tendrán que enfrentar un largo camino a su reconocimiento y participación en actividades alternas de manejo de recursos no maderables y artesanías.

Por Iliana Monterroso, FLACSO-Sede Académica Guatemala, correo electrónico:
imonterroso@flacso.edu.gt